

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

| Asistentes |   | SI/NO |
|------------|---|-------|
| 1.         | Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside  | Si    |
| 2.         | Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública  | Si    |
| 3.         | Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería                              | Si    |
| 4.         | Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina   | Si    |
| 5.         | María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación | Si    |
| 6.         | María Cecilia Osorio, Representante Profesoral (Suplente)                                   | No    |
| 7.         | María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica   | Si    |
| 8.         | Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)                       | Si    |
| 9.         | Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica  | Si    |

| Asistentes |  | SI/NO |
|------------|--|-------|
| 10.        | Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología                     | Si    |
| 11.        | Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana                   | Si    |
| 12.        | José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas                    | Si    |
| 13.        | Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico | Si    |
| 14.        | Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)                               | Si    |
| 15.        | Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)                 | No    |
| 16.        | Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones                             | Si    |
| 17.        | María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)                   | Si    |

**Agenda**

|    |  |     |   |
|----|--|-----|---|
| 1. | Verificación del quórum y aprobación del orden del día | 2.  | Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 03 de 2017 |
| 3. | Casos Estudiantiles                                    | 4.  | Movimiento de Personal                              |
| 5. | Conversatorio con el Vicerrector de Investigaciones    | 6.  | Informes  |
| 7. | Evaluación Desempeño Cargos Académico Administrativos  | 8.  | Correspondencia para Decisión                       |
| 9. | Correspondencia para Información                       | 10. | Varios  |

**Desarrollo de la Reunión:****1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Representante Profesoral (Suplente), profesora María Cecilia Osorio.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 03 DE 2017**

Se avala.

**3. CASOS ESTUDIANTILES**

3.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de las siguientes exenciones de matrícula financiera:

- Jorge Alirio Holguín Ruiz (201700535). 20% matrícula básica para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, febrero junio de 2017. Docente Contratista Escuela de Medicina.
- José María Satizabal Soto (201605705). 100% de matrícula básica para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas, febrero junio de 2017. Docente nombrado.
- Stefanie Tinguino Rosero (201503767). 25% de matrícula básica para cursar la Maestría en Epidemiología, febrero junio de 2017. Docente Contratista Escuela de Rehabilitación Humana.
- Ángela María Rincón Hurtado (201619049). 100% de matrícula básica para cursar como estudiante internacional

## Desarrollo de la Reunión:

proveniente de la Universidad de Guadalajara, la asignatura Pasantía Internacional (910002) y Seminario de Tesis IV (600013), del Doctorado en Salud.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que la estudiante Ángela María Rincón, viene de la Universidad de Guadalajara y ha estado trabajando en el Instituto Cisalva con la tutoría del profesor Carlos Fandiño; con la Universidad en mención se ha tenido trabajos conjuntos de colaboración por varios años con diferentes proyectos. El trabajo que está realizando es sobre violencia intrafamiliar, por tanto, solicita que se considere la exención.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que puede haber reciprocidad para hacer conversatorios con otras Unidades Académica, teniendo en cuenta que es una temática que atañe a todos y se podría programar una tertulia pedagógica con los profesores.

El Vicedecano de Investigaciones comenta lo mejor es iniciar el proceso para oficializar el convenio, para lo cual se necesita la carta de intención, el convenio marco de cooperación y los programas de trabajo específicos de acuerdo al interés de la unidades académicas.

El Decano comenta que aprovechando que existe una relación de tiempo atrás con la Universidad de Guadalajara, se inicie el proceso en procura que haya un convenio y que sea abierto para la Facultad.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Miguel Ángel Osorio Ruiz (Escuela de Medicina). Del 22 al 25 de febrero de 2017, en Orlando.
- Jorge Enrique Soto (Escuela de Odontología). El 13 de febrero de 2017, en Bogotá.
- Luis Alexander Lovera (Escuela de Enfermería). Del 22 al 25 de febrero de 2017, en Tegucigalpa.
- Martha Cecilia González (Escuela de Enfermería). Del 15 al 17 de febrero de 2017, en Bogotá.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Del 28 de febrero al 3 de marzo de 2017, en Bucaramanga.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Derly Carolina Hernández (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Doralba Castro (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Edgar Lozano Ponce (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Lilian Chuairé Noack (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Geraldine Altamar Canales (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- María Teresa Calzada Gutiérrez (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Julián Mauricio Cortes (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Karina Martínez Molina (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- José Ivo Montalvo Caicedo (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Marcela Quintero Santacruz (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Como Docente Hora Cátedra, a partir de marzo de 2017.
- Sebastián Medina (Escuela de Odontología). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Fredy Puentes Sierra (Escuela de Enfermería). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Luz Stella Franco (Escuela de Enfermería). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.
- Myriam Lorena Cardozo (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Docente Hora Cátedra, a partir de febrero de 2017.

### *Vinculación Ad-honorem*

- José Alfonso Maestre Manjarrés (Escuela de Medicina). Entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre de 2017.

### *Asistentes de Docencia*

- Marcela Agudelo Ríos (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Jenny Juliana Banguero Otero (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Maylin Alejandra Bedoya Saldarriaga (Maestría en Ciencias Biomédicas).
- Vicente Andrés Benavides Córdoba (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Alian Danny Guerrero Guerrero (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Jaime Andrés Gutiérrez Zúñiga (Maestría en Ciencias Biomédicas).

## **Desarrollo de la Reunión:**

- Franklin Helid Moreno Vélez (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Yhoiss Smith Muñoz Cerón (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Melissa Ortiz López (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Melissa Díaz Marroquín (Maestría en Ciencias Biomédicas)
- Alejandra Rocío Rodríguez Ortiz (Doctorado en Ciencias Biomédicas)
- Alejandro Segura Ordoñez (Maestría en Ciencias Biomédicas).

El Vicedecano de Investigaciones recuerda que el Doctorado de Ciencias Biomédicas estaba concursando por el Programa de Becas de Colciencias, que por errores administrativos no pudo entrar en la convocatoria y fue excluido de las convocatorias 2014, 2015 y 2016, por eso la Vicerrectoría Académica el año pasado asignó 6 Asistentes de Docencia adicionales a las que se tenía que eran 10, la idea era que iban para Ciencias Básicas, pero por norma se limita a 12 por Unidad Académica, entre Maestría y Doctorado. Para este año la Vicerrectoría asignó 19 cupos, por eso se hizo la convocatoria para las otras Escuelas. La Asistencias son prioritarias para estudiantes de Doctorado, pero la Universidad ha permitido que en caso que no hayan suficientes candidatos para cubrir los cupos con estudiantes de Doctorado, se puede ampliar la convocatoria a Maestría, por eso se amplió a las otras Escuelas y llegó una carta del grupo Promesa de la Escuela de Enfermería para una estudiante del Doctorado en Salud. Para el proceso de asignación la Vicerrectoría Académica solicita que se realice una convocatoria, que debe quedar explícita en la Resolución de asignación.

La Directora de la Escuela de Enfermería recuerda que se dijo que se privilegiaba el Doctorado en Salud y después las Maestrías de la Facultad entrarían a concursar por los cupos, pero las solicitudes deben ser presentadas desde las Unidades Académicas, no desde los Grupos de Investigación.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que con el Doctorado se estaba pendiente que supuestamente un gran número había quedado elegible para recibir becas de Colciencias, pero sólo recibió uno, por tanto, los que cumplen con requisitos pueden aspirar a las Asistencias de Docencia. Para la asignación se debería tener en cuenta que los estudiantes de Doctorado, de todas formas necesitan alguna práctica en docencia.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que la Escuela requiere también apoyo entendiendo que los posgrados clínicos se asemejan a maestrías y se estaría con todo el derecho para solicitar asistentes de docencia.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que sería abrir la posibilidad que la Escuela de Medicina y los profesores entiendan la importancia de la investigación dado que asignar un asistente de docencia no es simplemente que se tiene una necesidad de horas porque los profesores nombrados no cubren la asignación académica, los profesores que respaldan la asignación de los asistentes de docencia deben justificarlos a partir de su asignación académica en investigación y se premia al profesor que tiene horas en investigación para que descargue en sus horas académicas y pueda apoyar procesos de investigación. En el caso del Doctorado en Salud la convocatoria se hace desde el Vicedecanato de Investigaciones y para las Maestrías desde las respectivas Unidades Académicas.

La Vicedecana Académica comenta que si la Escuela de Medicina quiere fortalecer esa parte con el acceso a los Asistentes de Docencia, es importante registrar dentro de la labor académica la parte de investigación, además que sean consientes que deben mejorar en el escalafón. Se debe tener en cuenta que ese profesor que le descargan horas debe estar acompañando al estudiante para fortalecer sus capacidades.

El Decano comenta que por norma los siete cupos se tienen que priorizar para el Doctorado en Salud. Se debe hacer una invitación a los estudiantes a que hay unos cupos para Asistentes de Docencia, con los criterios de acuerdo a la Resolución para quienes estén interesados en acceder. Si no se copan los siete cupos, se retoma el tema en ocho días para ofrecer en las Maestrías.

## **5. CONVERSATORIO CON EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES**

El Decano agradece la presencia del Vicerrector de Investigaciones y señala que la idea es tener la oportunidad de comentar un proyecto que ha adelantado la Facultad, que es una reestructuración de los laboratorios, para seguir avanzando en un proceso que se inició hace 5 años con la representación de la profesora Mercedes Salcedo a nivel central y además conocer avances del Proyecto Colombia Científica que ha sido tema del Consejo.

El Vicerrector de Investigaciones, profesor Javier Medina, comenta que en diciembre se aprobó el Plan Plurianual 2017-2020, como inicio del Plan de Desarrollo 2015-2025, que permite superar un rezago que se tenía del presupuesto. La inter anualidad va a permitir tener objetivos que trasciendan la anualidad, que es importante para la Universidad porque en los

## Desarrollo de la Reunión:

últimos años se estuvo ejecutando en promedio el 45% del presupuesto, que refleja una gestión insuficiente desde el punto de vista de la gestión pública nacional, punto sustantivo porque el Estado viene tomando decisiones fuertes y parte de la reducción del presupuesto de Colciencias se explicó por esa misma razón, y es también el principio por el cual este fin de semana el Presidente de la República en la reunión de Gobernadores anunció la medida de llevar al Fast Track los recursos de regalías que no se han gastado. En la Universidad se está abocados a mejorar la ejecución presupuestal y en el Consejo Superior se tomaron varias medidas como el nuevo Estatuto de Contratación y el Plan Plurianual y con eso se pasó a un 55% de ejecución, pero es evidente que la Universidad tiene que reestructurarse para ejecutar lo que tiene, además en el Plan de Desarrollo 2015-2025 la comunidad académica en sus diferentes manifestaciones propuso que la Universidad hiciera un proceso de auto transformación, la cual está cimentada en un problema central y es que la estructura que se tiene no se adecúa a lo que es la Universidad actualmente, que significa que se debe buscar elementos de agilidad administrativa de respuesta institucional, que tiene que poner en sintonía con el momento que está viviendo en el país. El tema de la paz tiene un punto crucial que es la Paz Territorial y significa que el Estado tiene que cumplirle al proceso de paz en el territorio y en unas circunstancias de escasos recursos, mal se haría en no ejecutar todos los recursos. La Universidad tiene recursos de inversión, pero no los invierte, el Plan Plurianual es un puente entre la administración central y las Unidades académicas, el plan tiene más de 100 proyectos y 29 programas y en materia de investigación tiene seis programas. De proyecto en proyecto se acumularon 265 laboratorios y once mil equipos, desde el 2009 se han gastado alrededor de 30 millones de dólares, pero solo se tiene tres laboratorios certificados, por tanto, se debe organizar el tema. Los laboratorios que hagan extensión tienen que estar certificados y laboratorios que tienen insumos que son regidos por entidades externas, tienen que revelar su información. El Comité de Laboratorios ha tomado una serie de medidas, como poner el acento del gasto en el riesgo; tratar de terminar lo inconcluso, por eso se invirtió en Microbiología y tratar de orientar gastos a temas estratégicos, por eso se invirtió en el Laboratorio del Grupo de Estudios Cerebrales para el tema de la visita del Premio Nobel, se hizo una capacitación la semana pasada con la persona responsable de calidad de los laboratorios de la UNAM de México, donde participaron 28 profesores de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Salud, fue una experiencia interesante de interacción y se va a repetir en julio para que esos profesores avancen hacia otro curso sobre auditores. Se tiene 265 laboratorios, 164 grupos registrados en Colciencias, once mil equipos registrados, pero aparecen 9 mil, hay valoraciones en las cuales se ha encontrado que hay laboratorios de Facultades con fecha de vencimiento del 70% de los insumos, la inversión de la Universidad en los últimos diez años se concentra en un 80% en las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Salud, con todo lo anterior el 74% de la productividad de la Universidad está en esas Facultades y esos laboratorios funcionan, pero se está en un riesgo grande. Para el conjunto de la Vicerrectoría se hizo una evaluación sobre los procesos dado que el rojo más grande está en los laboratorios y se debe diseñar de nuevo los procesos y las compras, dado que se hacen de manera fragmentada, lo cual encarece los insumos mínimo un 30%. Se tiene un equipo de Ingeniería Industrial, ya está el diagnóstico y se va a buscar la solución en la que participen los usuarios, pues se quiere un sistema centrado en los usuarios. Con la Facultad de Ingeniería se generó un Sistema de Información denominado Sistema Integrado de Gestión Estratégica de Laboratorios y se tiene los 265 espacios en un solo sistema de información geo referenciado, se puede ver dónde están, qué tienen, quién es responsable, qué servicios tiene, qué pruebas tiene, y esa es la primera capa del sistema de información, se le va a colocar la segunda capa que tiene que ver con los procesos administrativos y se va poder saber quién compra qué, el historial de los costos de insumos, cuáles son los proveedores, para tratar de bajar esos costos. La pregunta y reflexión es si realmente se tiene 265 laboratorios, que era la discusión cuando la Facultad tomó una decisión ejemplar en el sentido de integrarse, pasando de 43 a 21 laboratorios, para lo cual se requiere voluntad política y ese es el principio de una sana decisión, dado que no se necesita laboratorios personales porque es difícil su gestión, es un riesgo permanente y además no hay mucha claridad respecto para qué se usan. Esta semana se lanzó una encuesta basada en la ISO-17025 y la idea es que cuenten la realidad para tener una línea base y saber donde se está y qué se necesita, dado que hay duplicidad de infraestructura y no existe realmente claridad en lo que se produce y sobre cuál es la relación costo beneficio en la formación, extensión e investigación y son preguntas que hacen los auditores internacionales. El Consejo Superior en diciembre dio un mandato, en el sentido que más que pensar en nuevos edificios, usar bien lo que se tiene. Se compran equipos para proyectos, pero no se sabe después para qué se usan, por eso en el Plan Plurianual hay un Programa de Laboratorios; otro Programa será para Centros e Institutos dado que se quiere que los Centros e Institutos se alienen con la oferta institucional y se tenga mayor retorno institucional; un programa nuevo será para crear programas de investigación, es decir se necesita recoger la inter multi transdisciplinariedad que tiene la Universidad y crear nuevas ofertas, dado que no se tiene el sentido de oportunidad institucional y se está en un entorno donde hay más agentes que compiten por recursos de ciencia y tecnología y si no se aprovecha esas circunstancias alguien más lo va a hacer, como ha venido ocurriendo. En los últimos diez años en investigación se invirtió en 829 temas diferentes, pero solamente se encontró once temas que repitieran más de 10 veces proyectos, lo que significa que los grandes acumulados con pocos. Las fortalezas de la Universidad están en lo inter transdisciplinario, en Colciencias sé es primero en Grupos A1, segundo en Grupos A, terceros en Grupo B, C y D y la diferencia de productividad con la Universidad de los Andes no es tanto como en prestigio, que se da por la respuesta institucional, pero la productividad de la Universidad sigue siendo competitiva, la diferencia está en la imagen, prestigio y empleabilidad, por tanto, teniendo el diagnóstico se tiene que tomar medidas y gran parte de ese déficit de credibilidad tiene que ver con los problemas cotidianos, como el acceso a la información en la web, por eso se va a hacer todo lo

## Desarrollo de la Reunión:

posible para que el sistema de información mencionado esté en un App, para entrar al siglo XXI, pero un sistema de información es algo muy relativo, lo que se requiere es eficiencia real, que es calidad. Se tiene como objetivos, identificar las 10 mejores prácticas de la Universidad, los criterios son metrología, uso efectivo de los equipos, capacidad del personal, liderazgo y trabajo en equipo, formación talento de alto nivel, productividad académica, servicio y relación con el entorno, innovación pedagógica, sistema de gestión de calidad, experiencia significativa y contribución al desarrollo de normas métodos, pruebas y ensayos. De acuerdo con la política los laboratorios que presten servicios tienen que estar acreditados y para los laboratorios de investigación se tienen exigencias de algunas revistas donde se tiene que mostrar cómo se producen los datos. Otras metas son: certificación del 100% de laboratorios de docencia con ISO 9000; buscar la política de racionalización de laboratorios a través de la interacción; el tema de sistemas de información y sistemas de laboratorios, es decir la organización administrativa; tener laboratorios estratégicos y de frontera en la Universidad, con espacios de integración, hay experiencias cercanas que son importantes donde la gestión de los laboratorios es importante. Acerca de las alianzas estratégicas y los laboratorios complementarios, recuerda que se tiene convenio con el CIAT y se tiene acceso a los laboratorios, pero se deben tener programas de investigación, dado que tienen equipos de punta; se está detrás de firmar con el SENA, que tiene a nivel nacional 117 centros de formación y el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Industria está en Cali y es de referencia nacional, ha tenido inversiones por más \$12 mil millones, pero allá se deben acreditar y habilitar para prestar el servicio, por eso se quiere acceder al sistema que tiene el SENA porque se puede acceder a infraestructura que la Universidad no tiene y la pregunta es qué infraestructura estratégica se quiere para concentrarse en comprar aquello que sea útil para los propósitos, pero los profesores van a tener que pasar de saltar de proyecto en proyecto, a tener agendas de investigaciones y líneas que converjan alrededor de centros de interés. Se seguirá fomentando otro programa que es un programa de investigación para proyectos pequeños y medianos, con eso se amplía la base y se fortalecen los profesores, pero se necesita saltar a una estrategia de diferenciación institucional y ver en qué se va a posicionar la Universidad del Valle. La lógica del programa de investigación busca que los grupos se fortalezcan y compitan por recursos que están afuera, como Colombia Científica y Horizonte 20/20. Para Colombia Científica hay cuatro frentes, Salud, Energía, Alimentos y Sociedad, y se están armando unos consorcios de grupos fuertes dado que es una convocatoria nacional y se quiere tener un ecosistema real. Este fin de semana el país pasó de tener 868 financiamientos de becas de Doctorados a 222, se financió un estudiante por Doctorado en el país, para la Universidad del Valle fueron 15; el sábado el Presidente anunció corte de recursos de regalías que están ahorrados, y la intencionalidad de usar el Fast Track para replantear el sistema de educación terciaria, por tanto, se debe anticiparse y tratar de generar consorcios de investigación. En noviembre se trajo expertos para acceder a recursos de Horizonte 20/20 y regresarán en febrero y está abierta la inscripción, lo único es que tiene que entrar la gente que ya tiene al menos un documento breve con una idea concreta, dado que se requiere tener propuestas fuertes para Horizonte 20/20 y para Colombia Científica. La Universidad compitió en regalías y obtuvo \$39 mil millones en la primera versión en proyectos, comprobando que no es cierto que los grupos no puedan colaborar dado que hay proyectos donde convergen varios grupos; en la nueva versión, se está gestionando \$21 mil millones y para salud serían \$2.500 millones, para el tema de leucemia. Otro tema crucial será la investigación de interés institucional o investigación por misión, sí la Universidad tiene un interés institucional porque los recursos de investigación no pueden convergir con eso, ejemplo nuevos doctorados. Los proyectos de baja cuantía y mediana cuantía van a estar liberados de tantas trabas, dado que por eso a veces no hay suficientes propuestas en las convocatorias, pues hay una cantidad de gente atrapada en el sistema porque no ha podido cerrar los proyectos porque le faltan requisitos, lo que se está haciendo es una campaña para recuperar los profesores al sistema produciéndose un cierre de esos proyectos y habilitarlos para que vuelvan a entrar. Se necesita demostrar que hay espacio para el retorno institucional y lo que se quiere es pensar en problemáticas territoriales, como fue el caso de Salud en Calendaría, reinventar la oferta institucional y qué nuevas Maestrías y líneas de Doctorado pueden caber. Ahora se tiene 86 espacios en Microbiología que tienen unas condiciones interesantes y se debe pensar en qué se va a usar, dado que si se tiene que hacer nuevas adecuaciones, se deben hacer ya, pues el mandato del Consejo Superior es usar mejor lo que se tiene. Celebra la decisión de la Facultad de integrar los laboratorios y el premio que se espera tener este año es que después del curso de auditores, hacia finales de agosto se podría pensar en cursos de la norma ISO-1595 para los 21 laboratorios. Se tiene una propuesta de Maestría de Calidad y Metrología y se va hacer. Afuera la tendencia es a producir cosas como la de Ser Pilo Paga, por tanto, la universidad pública tiene que hacer un esfuerzo muy fuerte de conversión, uso recursos y utilización racional de lo que tiene, el año pasado se hizo un esfuerzo importante en investigación y se llegó a un 70% de ejecución, de un 45% histórico. Las iniciativas de interés institucional tendrán recursos acelerados dado que se requiere nuevas ofertas y Salud tiene un gran potencial y capacidad, que se debe reorientar a la consecución de recursos. Los recursos de Colciencias están en vía de extinción, Colciencias está amenazada, Univalle depende en un 90% de dos fuentes de financiamiento, Univalle y Colciencias, por tanto, se debe ir por recursos alternativos. Se sacará un plan de convocatorias, se va a informar en qué se van a gastar los recursos en los próximos cuatro años con base en los seis programas. Para Colombia Científica se tiene alrededor de 80 profesores elaborando las propuestas, pero se requiere que ese grupo pase a Horizonte 20/20 con ideas similares para competir. Se tendrá las convocatorias normales sólo que más rápido, se aspira abrirlas en febrero y adjudicarlas en abril, habrá mucha pedagogía, dado que se pueden asociar internamente con los grupos de la Facultad y con otras Facultades. Se necesita reforzar la oferta institucional, es decir fortalecer la que se tiene y crear nueva oferta y lo que se quiere es que haya una reflexión abierta de las Facultades en

## Desarrollo de la Reunión:

torno a soluciones, nuevos perfiles y que se observe el nuevo contexto que se está dando con las últimas medidas, frente a las cuales se debe actuar.

### Comentarios

- Representante Egresados. Conforme a la normatividad los profesores contratistas y ad-honorem no pueden presentar proyectos en forma individual, que es una limitante y en ocasiones se tienen que llevar los proyectos a otro lado, siendo que la mayor parte de profesores que hay son contratistas y ad-honorem, perdiéndose una gran cantidad de posibilidades. En el anterior Decanato se hizo referencia a las ofertas y nuevos proyectos educativos que debe tener la Universidad y se hizo conexiones con la Universidad Nacional para el Programa de Química Farmacéutica, dado que es inaudito que siendo el Valle del Cauca el segundo cluster a nivel nacional en química farmacéutica, Univalle no lo tenga, primero la sacó el Icesi y en junio lo tendrá la Santiago y lo que ofreció la Universidad Nacional fue hacerlo en Univalle, el futuro de la industria farmacéutica no está en los medicamentos de síntesis sino los biotecnológicos y el Sena-Palmira tiene desarrollo de fermentadores para la parte biotecnológica, por tanto, se trata de ver cómo hacer participe de esos desarrollos.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. La investigación y las convocatorias que se están pensando son pertinentes, pero particularmente la Escuela, que es una unidad académica con énfasis en pregrado donde se tiene una especialización y se está en el proceso de creación de la Maestría, cuando se abordan estos temas no se ven reflejados, si bien deben empezar a vincularse, solicita que en la Vicerrectoría se tengan en cuenta acciones que puedan estar orientadas a la temática de la Escuela, para tener la oportunidad de participar en esos procesos investigativos y en convocarías.
- Vicerrector de investigaciones. La Universidad del Valle está diseñada por su estructura de responsabilidad para que respondan los profesores nombrados y se tiene una masa crítica con la cual se puede trabajar, de hecho los Centros e Institutos trabajan con una red de personas, por tanto, si se pudiera reorganizar las formas organizativas de la Universidad se podría hacer, pero se deben replantear varias cosas. Regalías seguirá siendo una fuente de financiamiento y allí se pueden hacer cosas que no se pueden hacer normalmente, como lo que se hizo con medicina regenerativa, que es un logro interesante que se tiene que consolidar, dado que no se pueden dejar los proyectos grandes en punta y temas como química farmacéutica tienen mucho potencial. Acerca de la nueva oferta de trata de escuchar afuera qué es lo que se necesita. Sobre las alianzas externas el Rector ha pedido tratar de trabajar inter institucionalmente como lo que se logró el año pasado desde la Vicerrectoría Académica para que se pueda compartir oferta con estudiantes de otras universidades acreditadas, se debe pensar en algunos temas en alianzas regionales, la mayor fortaleza de la Universidad está en defenderse, pero cruzando las ofertas, es decir seguir ofreciendo lo que se tiene en cada Facultad, pero avanzando un poco a ofertas cruzadas. El profesor Adolfo Contreras está liderando el sistema de posgrados y el Rector ha dicho que el sistema no le quitará recursos a las Facultades, lo que se debe es entender que hay dos pisos, uno es cada Facultad con su oferta y otro es el campo de interacción de Facultades. Alrededor de la química farmacéutica se puede organizar todo el sistema y allí no hay quien en el Valle del Cauca tenga ese nivel de competitividad. La Universidad del Valle tiene el 43% de todos los grupos de investigación de la región y casi es 70% de los grupos A y A1, pero se deben potenciar. La Vicerrectoría tiene la Editorial, la OTRI, los Macroproyectos, Sistema General de Regalías, en la OTRI lo que se va a hacer es fortalecer, la Universidad lideró entre el 2011 y 2015 el número de patentes en el país después de Ecopetrol, pero es un esfuerzo que tiene que ser continuo, se va a incluir el tema de negociación de tecnología y comercialización y se va a fortalecer con ingenierías el acompañamiento de ejercicio de vigilancia tecnológica y se quiere tener una oficina de proyectos para disminuir el tiempo de la gestión de los proyectos. Se tiene que repensar la carga académica, la Dirección Universitaria está abierta a escuchar ideas en ese sentido, dado que se necesita liberar el tiempo de los profesores para que se enfoquen en lo que pueda generar mayor resultados institucionales, la reorganización de la Vicerrectoría está encaminada a automatizar procesos, a tener sistemas de información en los procesos y a no ser solo una Vicerrectoría de control sino de planificar tratando que los tiempos de respuesta sean más cortos. Para la inquietud de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana sugiere ver experiencias que están pasando actualmente y buscar la confluencia en las áreas de interés, pero se está pensando en la simplificación de las convocatorias y bajar los requisitos, se va a pedir sólo el producto de investigación para procurar que más personas ingresen al sistema.
- Director Escuela de Odontología. La Facultad en su sesión pasada aprobó la Resolución de Laboratorios que reduce el número de laboratorios y da un período de un año para hacer una evaluación, pese a no haber una convicción total al interior de la Escuela porque las clínicas prestan a atención quedaron como parte del sistema de laboratorios, queda un reto grande que es de habilitarse, por tanto, es pertinente conocer cómo las convocatorias ayudaran a esos laboratorios.
- Decano. Se va a requerir apoyo del nivel central, dado que Odontología, SERH y los Laboratorios Clínicos que sería tratar de englobar en uno solo todo lo que se tiene en el HUV, por legislación son empresas con objeto social diferente, que es lo que permiten que facturen y allí hay necesidad de agilizar procesos diversos y hacer ajustes en la gestión.
- Vicerrector de Investigaciones. El programa de laboratorios tendrá como puntos, la reorganización del sistema, el acompañamiento a los procesos de certificación y acreditación, la meta es acreditar tres laboratorios al año y la Facultad debe establecer cuál es la prioridad para responder a esa prioridad y la idea es certificar en ISO-9000 a todos los laboratorios de docencia, que implica un proceso y toma un tiempo considerable, pero se tiene un grupo de 28 profesores que se formaron, que serán auditores. Otro tema es de reposición de equipos y equipos robustos, lo que se quiere es una

## Desarrollo de la Reunión:

política de compras muy racional, haciendo una evaluación de lo que se tiene. La idea es que se compre lo que no se tiene y obtener de otros lo que se pueda, a través de los convenios como el CIAT y se tendrá el SENA y se quiere tener laboratorios internacionales de referencia. El Rector ha pensado que uno de los programas de interés institucional sea el HUV, en el tema de procesos y sistemas de información que está liderando la Escuela de Ingeniería Industria, la Facultad de Salud podría ser una prueba piloto.

- Director Escuela de Ciencias Básicas. Acerca de los equipos robustos muchas entidades financiadoras de investigación incluso para proyectos de extensión piden tener un equipo robusto, por tanto, cómo sería la visión para tratar de gestionar y cómo se podría acceder en algún momento determinado a uno de los equipos robustos, que son los que exigen hoy en día y que tienen un costo elevado.
- Vicerrector de Investigaciones. Se debe hacer una reflexión acerca del uso que han tenido los equipos robustos, todo profesor quiere siempre la frontera, pero muchas veces lo que tiene no lo usa plenamente y son equipos diseñados para operar 24/7 y en la Universidad hay equipos tecnológicos sub utilizados y allí es donde se tiene que integrar docencia, investigación y extensión y por eso la idea que se genere nueva oferta, dado que los recursos son limitados, por tanto, se debe pensar para qué se necesita y es importante examinar nuevas posibilidades de adquisición como el leasing, otra pregunta es si en Cali hay alguien que tenga el mismo equipo o en la misma Universidad y lo otro a tener en cuenta es la obsolescencia tecnológica, se debe plantearse una política de uso compartido, dado que son temas que rebasan las posibilidades de la Universidad. La idea es que se justifique y sustente bien un plan de cómo generar valor en docencia, investigación y extensión. Se va a hacer una oferta nueva que es de pasantías internacionales dado que la Universidad tiene que refrescar su visión y refrescar cómo se usan las infraestructuras científicas hoy. Se debe pensar qué se puede hacer por la Universidad ofreciendo unas posibilidades diferentes. Una de las novedades que se tendrán es que se logró financiar el proyecto de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología y se consiguió financiamiento por cuatro años dentro de cual hay como prioridades, tener un equipo de multimedia que va a producir 36 programas de televisión y 36 de radio para visibilizar los resultados de investigación de la Universidad del Valle, dado que se debe mostrar mejor sus resultados y colocar los logros de la Facultad en instancias masivas y el Rector está haciendo un esfuerzo para volver a contar con los medios de la Universidad y la idea es visibilizar esos resultados de investigación y que la gente sepa lo que hace la Universidad. Acerca de Colombia Científica y Horizonte 20/20, las propuestas comenzaron a escribirse, los canales son las Vicedecanaturas de investigaciones y se debe hablar con el profesor Felipe García dado que viene la siguiente fase para desarrollar proyectos.
- Decano. Agradece la asistencia y confía en que la reestructuración, el orden y tener un Comité de Laboratorios de la Facultad, hacia el futuro va a permitir que en este año y el otro sigan habiendo recursos para la Facultad.

## 6. INFORMES

### 6.1 Del Decano

- Fue Invitado por la Directora de la Escuela de Enfermería a la inauguración del Diplomado Alianza Docencia Servicio para la Implementación de Modelos de Cuidado en Enfermería: Liderazgo para la Transformación de la Práctica, que vinculó a varias universidades e instituciones hospitalarias, organizado por la Fundación Santa Fe de Bogotá en alianza con la Escuela de Enfermería de la Universidad del Valle, convocando a representantes de todas las instituciones para adelantar la construcción del modelo de cuidado al paciente. Felicita a la Escuela dado que con ese tipo de actividades se evidencia cuánto se está construyendo y aportando al país.
- Estuvo en la inauguración del taller de Política Formativa, las Oportunidades de un Nuevo Currículo, la primera parte fue el pasado jueves con el profesor Francisco Bohórquez de la Universidad del Cauca, con el tema de currículo oculto. Ayer la segunda parte con el Dr. Nelson López de la Universidad Surcolombiana, en una conferencia en la cual se hicieron evidentes varias cosas, donde su inteligencia, estructura y solidez le permitieron sintetizar lo que fueron las vivencias en la reflexión sobre lo curricular y con cuestionamientos interesantes.
- La semana fue informado que el Ministerio del Trabajo decidió abrir investigación en contra de la Gobernadora del Valle, la Secretaria de Salud del Valle, el Gerente y todos miembros de Junta Directiva del HUV. Lo segundo fue un Derecho de Petición, dado que una Escuela decidió cambiar el tiempo de dedicación de uno de sus profesores, proceso que está reglamentado en términos de que cuando las Unidades tienen disponibilidad del tiempo para hacerlo, hacen un balance de cuáles son las debilidades que tienen y entran a escoger dentro de los profesores que existen de medio tiempo y verifican con quién se llenaría mejor la debilidad y lo asignan, pero eso ha generado Derechos de Petición que van escalando de Escuela, al Decanato y a Rectoría, en el cual se solicita entre otras cosas que se abra proceso disciplinario al Director de la Escuela y al Decano porque desconoce las decisiones que se han tomado y además los conceptos jurídicos emitidos por la Oficina Jurídica de la Universidad. Tercero fue una acción de tutela instaurada por un profesor que aspiró a un cupo en una Unidad Académica, el profesor desde que estaba en el proceso de selección faltando un día para que se dieran las entrevistas y no haber sido llamado y era evidente que no lo iban a llamar, envió un primer Derecho de Petición solicitando calificaciones y se le explicó que el proceso de selección está normatizado y que solo puede conocer la primera

## Desarrollo de la Reunión:

parte y lo otro cuando el proceso concluya, después envió Derecho de Petición al Rector y se le reitera que la información se le dará cuando la norma lo permita, de lo contrario las personas incurrirían en mala conducta, la acción de tutela fue respondida y salió fallo a favor de la Universidad.

- El Representante Legal de la Asociación de Usuarios del HUV, Médico egresado de Univalle y Abogado, le solicitó cita para hablar de varios temas, primero hizo una descripción de una situación delicada que vive el HUV y era que el Hospital tiene un creciente número de demandas por mala práctica que conllevan a muertes de pacientes y citó que la Universidad también se ve afectada con alguna situación jurídica que han vivido personas en el HUV y que si llegaran a prosperar todas las expectativas de demanda, se liquidaría el HUV y traía una comunicación que le hace la Asociación de Usuarios al HUV solicitando información y la respuesta de la Abogada que hablaba de un monto, pero él habla de cifras mayores, desde la Junta se le ha dicho a la administración que apropie recursos para eventuales situaciones de ese tipo. Después le habló de situación legal del Ex Gerente del HUV e hizo afirmaciones de la situación legal que no corresponden a lo que ha sido informado, para después mencionar que aprovechando un viaje que hizo a Estados Unidos pasó por una universidad y se enteró sobre lo que es inteligencia artificial y sobre unos computadores modernos y decía que de cada 100 placas radiográficas leídas, hay un 20% de error, que con esos computadores el error pasaría a ser del 1% y que el HUV debe apuntarle a esa actualización tecnológica, ante lo cual le dijo que lo felicitaba y que le daba gusto que la Asociación de Usuarios esté pensando en eso y que como ahora no hay representación de la Asociación de Usuarios se proceda a designar para que participe de la Junta y lleve la propuesta tomando en consideración aspectos como los financieros, después dijo que le regalaba la idea para que la presentara como Decano en Junta, ante lo cual le respondió que cuando apareciera una propuesta desde Universidad se apoyaría en Facultades como Ingeniería y Administración. Por último le dijo que sin compromiso le dejaba su hoja de vida para que lo contratara como asesor del Decanato.
- Recorrió con el Jefe de Mantenimiento de la Universidad seis de los edificios de la sede y quiere que se revise si hay fallas estructurales en los edificios de Salud Pública y Odontología, se identificaron problemas de aire acondicionado; Ciencia Básicas ha mejorado mucho en términos de organización y aseo, en Salud Pública preocupó una cuarteaduras que hay en varias oficinas, lleva dos años en escenarios del nivel central hablando de la preocupación alrededor de que con un temblor se caiga Salud Pública y Odontología, pero se quiere solicitar por escrito una evaluación. Se instalaron bicicleteros y se abrió el parqueadero. Se lleva tres días de retraso en el trabajo pintar la antigua cafetería ubicada en la Facultad de Ciencias de la Administración porque quien la administraba dijo que si se ponía una cafetería demandaría a la Universidad porque le había dado prestigio al sitio.
- La visita a México con los Decanos de Ciencias e Ingeniería, no se ha definido dado que no ha llegado información, pero informa de dos salidas, una el 9 de febrero a reunión de la Sala de Pertinencia, que es convocada por Ascofame y del 2 al 7 de abril al Encuentro Internacional en Educación Médica, que se realizará en Santiago de Chile, el propósito es que después se entre en conversación con la Oficina de Relaciones Internacionales de las Universidades para establecer convenios.
- Se realizó reunión con cuatro Secretarías de la Escuela de Medicina, en la cual ya habiendo sido informado los Jefes, se les notificó del cambio que se va a realizar, que es potestad del Decano, y hace parte de un reacomodo mayor que inició con la secretaria de la Escuela de Rehabilitación Humana que se fue para Comunicación Social, la Secretaría del Programa de Odontología que se fue para la Oficina Jurídica y en el Programa la reemplazó Laura Abadía que estaba en el Decanato. A Rehabilitación Humana se traslada la actual secretaria de Medicina Interna y allí llega una de las secretarías de Ginecología, las Secretarías del Programa de APH y de Patología se intercambian.

## 6.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo
  - La mayor parte del tiempo se estuvo revisando Resoluciones de Reglamentos de Admisiones y Grado de las Maestrías en Arquitectura y Urbanismo, Historia, Intervención Social y Sociología, para llegar a la conclusión de que todo eso debe estar definido sistemáticamente. Como estaba el profesor Adolfo Contreras, como Director del Sistema de Posgrados, se le dijo que ese era un asunto que se debe trabajar para unificar ese tipo de criterios.
  - Se fue enfático en la importancia de pasar todos los procesos por el Vicedecanato Académico o al menos informar. Ayer se tuvo la experiencia con el informe de la Especialización en Medicina Familiar, que se le hicieron las correcciones y lo remitieron para la DACA, pero no se informó al Vicedecanato para poder hacer seguimiento y la sistematización de esos procesos, que es importante. Hablará con el Jefe del Departamento para hacerle la recomendación.
  - Envío correo sobre EQUAA, que es una agencia acreditadora internacional que viene el 9 de febrero y se hará un taller todo el día en la Facultad de Ciencias de la Administración, se debe hacer inscripción previa, harán toda la parte conceptual y unos ejercicios de cómo hacer la acreditación internacional.
  - Se presentó el Sistema de Posgrados nuevamente y enviaron por correo electrónico un reglamento para los posgrados a nivel de toda la Universidad, que está pendiente de revisar.
  - Se volvió a discutir el tema de los Registros Calificados pendientes de la Facultad de Salud, que desde enero del año



## **Desarrollo de la Reunión:**

pasado se hizo completitud y son los tres Programas de Pregrado de la Escuela de Rehabilitación Humana, el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, que había informado que había llegado comunicación diciendo que tenían que evaluar los sitios de práctica. La Vicerrectora Académica y la Directora de la DACA estuvieron ayer en el MEN llevando la misión de averiguar específicamente por esos programas de pregrado y por la Especialización en Neonatología y la Especialización en Urología Oncológica, que habían dicho que no era pertinente, pero llegó carta diciendo que iban a hacer evaluación de los sitios de práctica.

- Con relación a los procesos de autoevaluación se hicieron dos talleres en la Facultad para estimular a las especialidades clínicas que están inscritas y que no han empezado el proceso que son Otorrinolaringología, Cirugía, Urología y Anestesia, de Urología no asistió nadie y se está pendiente de volver a hablar con los profesores para iniciar el proceso, dado que aunque tiene la carta de aceptación de condiciones iniciales, no se ha avanzado mucho.
- Con relación a la política formativa uno de los aspectos importantes fue el ofrecimiento del taller Política Formativa, la Oportunidad de un Nuevo Currículo, con dos temas, uno el Currículo Oculto con un enfoque metodológico particular muy participativo a cargo del Dr. Francisco Bohórquez, que después de conceptualizar el tema se organizaron grupos para que hicieran dramatizados de las experiencias vividas a través del proceso. Como continuación ayer estuvo el profesor Nelson López con una experiencia bien interesante y una muestra de cómo la investigación se puede aplicar a la academia, tiene la vivencia a través de esas propuestas resultados de los trabajos de investigación con las formas de integración curricular a través de ejes temáticos y eso mostró que se va por buen camino, es decir la construcción del perfil tiene que hacerse realidad a través de lo que se enseña. Se tuvo el apoyo de la profesora Aida Josefina Rojas que es quien colabora en todos los procesos de política formativa.
- Se llevó a cabo la inducción a estudiantes de primer semestre de Tecnología en Atención Prehospitalaria y Medicina y Cirugía. Estuvo con las Directoras de los Programas conversando con los padres de familia, la actividad fue bien evaluada y se resalta la Obra del Agente 009 con otro enfoque, asunto que engancha a los padres de familia, profesores y estudiantes.

## **7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CARGOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS – DECRETO 1279-2002**

Se aplaza el punto para el próximo Consejo de Facultad, para lo cual se acuerda que para presentación se darán diez minutos y se debe hacer énfasis en hechos por resaltar de lo que ocurrido y metas por alcanzar. Se acuerda programar Consejos de Facultad rotativos en las Escuelas para que cada Director presente su Unidad Académica. El informe de gestión del Decanato se realizará el 16 de marzo dado que la reglamentación indica que debe hacerse después del Rector, que la hará el 15 de marzo.

## **8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Memorando de la Oficina de Extensión FS – 08 - 2017, por medio de la cual presentan el diplomado “Docencia y Pedagogía en Educación Superior”. Se avala y se expide Resolución.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS – 09 – 2017, por medio del cual presentan el diplomado “La Enseñanza y el Aprendizaje en los Cursos Clínicos”. Se avala y se expide Resolución.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS – 10 – 2017, por medio del cual presentan el curso “Fortalecimiento de Capacidades para la Participación Social y Afectiva en Salud Pública”. Se avala y se expide Resolución.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS – 11 – 2017, por medio del cual se entregan documentos remitidos por el Laboratorio de Endocrinología del Departamento de Medicina Interna: Carta de autorización No. 103.6.6.015.2017 00-2017CI 15 entre la Red de Salud de Oriente E.S.E y la Universidad del Valle; Contrato Interadministrativo No. 004-2017 entre el Hospital Nuestra Señora del los Santos, E.S.E y la Universidad del Valle y Orden Civil de Prestación de Servicios Profesionales No. 058-2017 entre el Hospital Sagrada Familia, E.S.E, de Toro Valle y la Universidad del Valle. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.

## **9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Oficio de la Dr. María Cecilia Osorio Narváez, por medio de la cual invita a la sustentación para ascenso de categoría de la Profesora Aida Josefina Rojas.
- Oficio de la Dr. Gloria Isabel Toro, por medio de la cual se presenta la Oferta de Formación Docente de DINTEV para el primer período de 2017.
- Copia de Oficio de la Dr. Liliana Arias Castillo, por medio de la cual se informa cambio de dedicación del profesor Herney Andrés García Perdomo.

**Desarrollo de la Reunión:**

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Mildrey Mosquera Escudero (Escuela de Ciencias Básicas). Informe final de la Comisión de Estudios en el claustro de profesores del Departamento de Ciencias Fisiológicas.

**10. VARIOS**

10.1 La Coordinadora Académica informa que llegó memorando de la Vicerrectoría Académica recordando que se debe remitir la evaluación de desempeño de los docentes contratistas correspondiente a los dos semestres del 2016, los cuales deben pasar por el Consejo de Facultad.

El Decano solicita enviar la información para el próximo Consejo de Facultad. La Oficina de Evaluación instruyó que hay una norma que indica que los profesores contratistas deben tener en promedio sus calificaciones en 3.0 o más, si tiene menos, no cabe ninguna consideración especial y no deben ser contratados y es la unidad la que debe identificar qué profesor contratista tiene menos de esa calificación. El que tiene entre 3.0 y 3.5 debe definir un plan de mejoramiento y allí se da el paso a nivel central para que se firme el contrato.

10.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana recuerda que se pasó una Resolución para que la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar pudiese recibir 18 estudiantes dado que se había dicho que 20, pero con 18 se podía tener punto de equilibrio; sin embargo, al momento de matrícula solo pagaron 14, hay una que se está tratando de convencer, pero el proceso de contratación de los profesores ya se hizo y se solicita el aval de iniciar con ese número de estudiantes dado que ya pagaron.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que se debe mirar en la Escuela quiénes de los profesores nombrados pueden suplir los contratistas mientras llegan al punto de equilibrio y se debe reorganizar la asignación académica.

La Directora de la Escuela de Enfermería reitera el ofrecimiento de asesorarlas dado que la profesora Esther Wilches hace tiempo ha venido acercándose a la Escuela y se sigue dispuesto a asesorarla.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que los profesores de la Escuela con los procesos de laboratorio, están sobrecargados y sólo hay dos profesoras que dictan una asignatura en la Especialización, pero son temas muy particulares, por eso se contratan profesores hora cátedra

La Vicedecana Académica comenta a la Especialización se le hizo reestructuración, con revisión de créditos de las asignaturas, distribución de los estudiantes en los sitios de práctica, se replanteo el punto de equilibrio que sería 20, teniendo en cuenta la deserción, se aumentó el costo y se ha sugerido hacer la admisión por cohortes. La alternativa sería que las profesoras nombradas que tienen altos nivel de formación, tomen más horas en posgrado y contratar en pregrado.

El Decano le solicita revisar la parte de contratación con la Coordinadora Administrativa para ver si se pueden ajustar los contratos.

Siendo las 1:00 p.m. se da por terminada la reunión

| Compromisos<br>Iniciar con un Verbo |  | Responsable           | Fecha Programada     | Fecha Ejecutada                 |
|-------------------------------------|--|-----------------------|----------------------|---------------------------------|
| 1.                                  | Presentar la evaluación de los profesores Contratistas de los dos períodos académicos del 2016 | Directores de Escuela | 8 de febrero de 2017 | Se aplaza para el 14 de febrero |
| 2.                                  |  |                       |                      |                                 |

|                |                                |               |                                 |               |                             |
|----------------|--------------------------------|---------------|---------------------------------|---------------|-----------------------------|
| <b>Elaboró</b> | Nombre: Alexandra Cerón Ortega | <b>Copias</b> | 1. Miembros Consejo de Facultad | <b>Aprobo</b> | Nombre: Gerardo Campo Cabal |
|                | Firma:                         |               | 2.                              |               | Firma:                      |